

ACTA 0109-2021

SESIÓN ORDINARIA

1
2
3 Acta número 0109 - 2021 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo
4 Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con diez minutos del 24 de
5 agosto de 2021, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la
6 municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes
7 miembros: REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS) Miguel Angel Álvarez Bravo, Felix
8 Pedro Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio Escamilla, Juan Carlos Camacho Espinoza,
9 Hazel Solís Ramírez, Oscar Emilio Ulate Morales. REGIDORES(AS) SUPLENTE
10 Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Lara Parrales, Alfredo Ruíz
11 Jiménez, Digna Espinoza Romero. SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS) Francisca R.
12 Ortíz Chevez, María Eloisa Ruíz Ruíz, Mayra Carolina Potoy Chevez. SÍNDICOS(AS)
13 SUPLENTE Mileydy M. Quirós Herra, Cinthya del Socorro Pérez Báez, Luis W. Tenorio
14 García. ALCALDE(SA) MUNICIPAL Aura Yamileth López Obregón. SECRETARIO(A)
15 Liseth Fca. Vega López -----

16 **Ausentes:** Odalia Gallo Rodríguez, regidora suplente, Cristina Urbina Espinoza, regidora
17 suplente, Damaris Castaño Campo, síndica propietaria, José Luis Cortés Zuñiga, síndico
18 propietario, Maynor Salgado Salazar, síndico propietario, Gerardo Quesada Quesada,
19 síndico propietario, Diana C. Ortiz Gómez, síndica propietaria, Melida Miranda Romero,
20 síndica suplente, Rafael A. Romero Carrillo, síndico suplente. -----

21 Invitados: Sr. Gonzalo Coto, Grupo CELAC (Exposición estructura organizacional,
22 Municipalidad de Upala). Sra. Ilesia Arana, Presidenta Asociación RENACER, Sra. Ilse –
23 Tesorera de RENACER. -----

24 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

25 **CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** -----

26 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO (AUDIENCIAS)** -----

27 **CAPÍTULO III. INFORMES DE COMISIÓN** -----

28 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA** -----

29 **CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES** -----

30 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA** -----

31 **CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS** -----

32 **CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** -----

1 **ARTÍCULO 1.** Lectura y aprobación del acta No. 0107 - 2021. -----
2 Reg. Juan Carlos Camacho Espinoza, pág. 15, Art. 3, Cap. VII, línea 34 “solicitar un
3 informe a la administración sobre el accidente de la excavadora, sé que en la...”. Y en
4 línea 35 de ese mismo artículo, léase correctamente “UTGV eso está a la deriva, son
5 cosas que pasan y no se da mucha importancia, los..”. En el Art. 5, de ese mismo capítulo,
6 línea 27, léase correctamente: “alcantarillas pero no hay maquinaria, en la UTVG tenemos
7 maquinaria varada, se hicieron..”. -----

8 **ACUERDO #00777** No habiendo más correcciones ni observaciones se da por aprobada
9 el Acta No. 0107 – 2021, de sesión ordinaria del día martes diecisiete de agosto de dos
10 mil veintiuno, misma que ha sido aprobada por los regidores (as) Miguel Angel Álvarez
11 Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte, Juan Carlos Camacho Espinoza,
12 Cristina Urbina Espinoza, Oscar Ulate Morales, Sonia Villavicencio Escamilla. -----

13 **ARTÍCULO 2.** Lectura y aprobación del acta No. 108 – 2021. -----
14 Reg. Juan Carlos Camacho Espinoza, Art. 1, Cap. II, línea 17 léase correctamente:
15 “tiempo para que vinieran a dejar currículos, vi las otras hojas de vida que llegaron durante
16 el tiempo que estuvimos en sesión y veo...”. -----

17 **ACUERDO #00778** No habiendo más correcciones ni observaciones se da por aprobada
18 el Acta No. 0108 – 2021, de sesión extraordinaria del día jueves diecinueve de agosto de
19 dos mil veintiuno, misma que ha sido aprobada por los regidores (as) Miguel Angel
20 Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Felix P. Martínez Ugarte, Juan Carlos Camacho
21 Espinoza, Cristina Urbina Espinoza, Digna Espinoza Romero, Sonia Villavicencio
22 Escamilla. -----

23 **CAPÍTULO II. AUDIENCIAS.** -----

24 **ARTÍCULO 1.** Reg. Adilia Reyes Calero, procede a realizar las diferentes
25 juramentaciones: **Junta de Educación Esc. San Cristóbal;** Sr. Orlin G. Pineda Calvo,
26 cédula 5 0303 0511, **Junta de Educación Esc. El Progreso;** Henry Domínguez Menocal,
27 cédula 2 0587 0291, Milena I. Chavarría Rodríguez, cédula 5 0299 0022, **Junta de**
28 **Educación Esc. Dos Ríos;** Albert Araya Cortés, cédula 5 0355 0661, Jenny Parrales
29 Miranda, cédula 5 0287 0615, Andrea Avendaño Espinoza, cédula 155812183332,
30 Randall Darcía Meza, cédula 5 0319 0604, Mercedes Moraga Rivera, cédula
31 155809946630. -----

32 **ARTÍCULO 2.** Audiencia; Sr. Gonzalo Coto, Grupo CELAC, quien expone al Concejo
33 Municipal mediante exposición digital el trabajo realizado acerca de la Propuesta de Re

1 estructuración de la Municipalidad de Upala, el Sr. Gonzalo ha sido contratado a través
2 del proceso licitatorio “contratación directa” para poder llevar a cabo dicho trabajo,
3 exponiendo al Concejo Municipal una primera etapa del trabajo por el que ha sido
4 contratado (la secretaria no cuenta con la presentación realizada por el Sr. Gonzalo de
5 forma digital, solo documento entregado por la alcaldía municipal, a través del oficio
6 DAMU 0670 08 2021 denominado en su texto “Diagnóstico de la estructura organizacional
7 de la Municipalidad de Upala y la propuesta reorganización elaborada a raíz del proceso
8 de contratación 202CD – 0000084 – 0021500001 Contratación de servicios profesionales
9 para llevar a cabo el proceso de formulación y construcción de una manual básico de
10 organización de la Municipalidad de Upala”. Además, esa administración dentro de los
11 documentos entregados incluye “propuesta de acuerdo” el cual consta de 2 páginas. Y
12 la exposición impresa denominada “Diagnóstico de la estructura organizacional de la
13 Municipalidad de Upala y propuesta de organización”, el cual consta de 13 páginas.
14 **ANEXOS** entregados de forma física: 1 – documento denominado Distribución de las
15 cargas de trabajo en los cargos de jefe y coordinador de Gestión Vial, el cual consta de
16 2 páginas, 2 – una copia de los siguientes perfiles; asistente administrativo de cobro AM1,
17 Jefe de desarrollo y control urbano, profesional municipal 4, coordinador de servicios
18 municipales y gestión ambiental – profesional municipal 3, coordinador técnico de la
19 gestión vial – profesional municipal 3, encargado de cementerio – operativo municipal 2C,
20 gestión de contabilidad – profesional municipal 2, jefe administrativo de gestión vial –
21 profesional municipal 4, jefe de departamento administrativo financiero – profesional
22 municipal 4, jefe de desarrollo económico – profesional municipal 4, jefe de departamento
23 de hacienda – profesional municipal 4, jefe de departamento gestión socioeducativa –
24 profesional municipal 4, peón de acueducto, gestor de talento humano – profesional
25 municipal 2. -----

26 **ACUERDO #00778** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda llamar a la Sra. Ileana
27 Soto Vargas – Auditora Municipal, Municipalidad de Upala a que este presente en el
28 espacio de consultas, evacuación de dudas una vez realizada la presentación del Sr.
29 Gonzalo – Grupo CELAC. -----

30 **ACUERDO #00779** El Concejo Municipal por unanimidad una vez realizadas las
31 consultas, expuestas las dudas ACUERDA enviar a estudio de la comisión permanente
32 los documentos anexos a dicha exposición para ser analizados a profundidad, y poder
33 brindar un informe en la próxima sesión. -----

1 **ARTÍCULO 2.** La presidencia municipal cede espacio a los representantes de la
2 Asociación RENACER, lucha contra el cáncer, dicho espacio se brinda a la señora
3 presidenta de la asociación RENACER y a su tesorera. -----
4 Sra. Ilesia Arana, presidenta de la asociación RENACER, estamos para darles a conocer
5 una actividad, esta programada para el 15 de octubre, invitarlos a que se nos unan,
6 tratamos de hacer una actividad todos los año para recaudar fondos con el fin de
7 colaborar con la personas con cáncer, el año pasado por el motivo de pandemia no
8 pudimos realizar ninguna actividad, este año tenemos una actividad que se llama
9 caminata virtual, una mini teletón es un día que se destinará para motivar, incentivar al
10 cuidado de las personas, mensajes de personas de la salud, testimonio de sobre vivientes
11 de personas que han sido beneficiadas, como representantes de sus comunidades
12 conocen la situación de su gente, siempre le hemos pedido a los síndicos los enlaces con
13 su población, en todas las comunidades hay personas con cáncer, siempre hemos
14 solicitado que nos hagan llegar casos de personas porque tratamos de llegar a todos,
15 viáticos, alimentos, hemos pagado el seguro de algunos pacientes, hemos ayudado para
16 bóvedas, queremos enlazarnos con ustedes queremos la colaboración, hemos querido
17 llegar a todos, tenemos una lista de 120 pacientes la estamos actualizando, venimos para
18 que conozcan la actividad que estamos realizando, con lo que se recaude nosotros
19 ayudamos a esta población, queremos mostrar en esta actividad, estamos vendiendo las
20 camisetas, solicitando patrocinios, nos están donando hasta queso para rifar, con la
21 recaudación de la venta de camisetas y las ventas ayudamos a estas personas, el que
22 sabe de algún patrocinio talvez nos pueda ayudar. -----
23 Sra. Ilse Méndez - tesorera, también pedirle si saben de alguien que tiene camas de
24 hospital, sillas de rueda que nos lo hagan llegar porque eso nos sirve para algunos
25 pacientes, se les agradecería y por eso les solicitamos el apoyo a ustedes. -----
26 Reg. Adilia Reyes Calero, es un trabajo de amor para servir al prójimo, en este caso de
27 pacientes con cáncer, es una actividad bonita, soy parte de ese grupo, se comparte con
28 la familia con el paciente, es una actividad bonita, los invitamos hemos visto que las
29 familias que tienen personas con cáncer sufren, ellos también necesitan de apoyo, es un
30 llamado a todo el pueblo de Upala para que solidarice con esas causas. -----
31 Sra. Itza Arana, hicimos el trámite para la actividad pública, el ministerio de justicia y paz
32 ya nos comunicó que todos los documentos están bien, solo nos falta el estudio de campo
33 se ha atrasado por las situaciones que hemos vivido, el lugar principal que van a venir es

1 a la Municipalidad, van a venir a ver que el lote que tenemos con ustedes es verdad, de
2 su colaboración, visita a pacientes, ellos nos van a dar la fecha, es lo único que nos hace
3 falta vamos a traer el anteproyecto que tenemos, Marta Moran nos ha colaborado en eso,
4 ya está el diseño, cuesta más de 200 millones de colones, ustedes son nuestro ente,
5 nuestro apoyo. -----

6 Reg. Oscar Ulate Morales, agradecerles a las dos, sería solicitarles el número teléfono
7 para promover las camisetas. -----

8 Sra. Itza Arana, puede ser a mí número, por Messenger (Facebook de la asociación
9 RENACER) no pueden hacer llegar nombres, cualquier observación, es a nombre de la
10 asociación RENACER. -----

11 Reg. Adilia Reyes Calero, se les dijo que eran 120 pero el hospital tiene 430 pacientes
12 con esta enfermedad, lamentablemente en estos meses Upala ha tenido un alza, pero
13 también hemos tenido pérdidas, nos trasladamos a todas las comunidades. -----

14 **NOTA:** La presidencia municipal brinda receso iniciando a las 11:25 a.m. y finaliza a las
15 12:43 p.m. momento en el que se retoma la sesión. -----

16 **CAPÍTULO III. INFORMES DE COMISIONES.** -----

17 **ARTÍCULO 1.** Reg. Sonia Villavicencio Escamilla, la comisión permanente de asuntos
18 jurídicos en sesión ordinaria del 17-08-2021 acta No. 107 – 2021 se recibe exp. 22.143
19 “Ley para el cumplimiento del principio de Anualidad Presupuestaria en Partidas
20 Específicas”. Basados en el criterio legal del asesor del Concejo se recomienda dar el
21 voto de apoyo. -----

22 **ACUERDO #00780** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado el
23 dictamen presentado por la comisión permanente. -----

24 **ARTÍCULO 2.** Reg. Oscar Ulate Morales, la comisión permanente de asuntos jurídicos
25 en sesión ordinaria del 17-08-2021 acta No. 107 – 2021 se recibe exp. De ley No. 21.443
26 “Reforma integral a la ley No. 7600 Ley de igualdad de oportunidad para las personas
27 con discapacidad”. Basados en el criterio legal del asesor legal del Concejo se
28 recomienda dar el voto de apoyo -----

29 **ACUERDO #00781** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado el
30 dictamen presentado por la comisión permanente. -----

31 **ARTÍCULO 3.** Reg. Oscar Ulate Morales, la comisión permanente de asuntos jurídicos
32 en sesión ordinaria del 17-08-2021 acta No. 107 – 2021 se recibe exp. 22.314 “Ley de
33 creación de Polos de desarrollo social para el fomento de la empleabilidad en zonas

1 rurales y urbanas de menor desarrollo”. Basados en el criterio legal del asesor del
2 Concejo, se recomienda dar el voto de apoyo. -----

3 **ACUERDO #00782** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado el
4 dictamen presentado por la comisión permanente. -----

5 **ARTÍCULO 4.** Reg. Reg. Oscar Ulate Morales, la comisión permanente de asuntos
6 jurídicos en sesión ordinaria del 17-08-2021 acta No. 107 – 2021 se recibe Expediente
7 de Ley No. 21.290 “Ley del programa nacional de créditos y tasas preferenciales para la
8 mujer rural CRETAMUJER”. Basados en el criterio legal del asesor legal del Concejo, se
9 recomienda el apoyo al proyecto. -----

10 **ACUERDO #00783** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado el
11 dictamen presentado por la comisión permanente. -----

12 **ARTÍCULO 5.** Reg. Felix Martínez Ugarte, la comisión permanente de asuntos jurídicos
13 en sesión ordinaria del 17-08-2021 acta No. 107 – 2021 se recibe Expediente No. 22.304
14 “Ley de atracción de inversiones filmicas”. Basados en el criterio legal del asesor del
15 Concejo, se recomienda ratificar el voto de apoyo dado anteriormente. -----

16 **ACUERDO #00783** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado el
17 dictamen presentado por la comisión permanente. -----

18 **ARTÍCULO 6.** Reg. Hazel Solís Ramírez, la comisión permanente de asuntos jurídicos
19 en sesión ordinaria del 17-08-2021 acta No. 107 – 2021 se recibe Expediente No. 21.635
20 “Creación de la oficina de la Persona Adulta Mayor y de personas en situación de
21 Discapacidad en las Municipalidades”. Basados en el criterio legal del asesor del
22 Concejo, se recomienda dar el voto de apoyo. -----

23 **ACUERDO #00784** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado el
24 dictamen presentado por la comisión permanente. -----

25 **ARTÍCULO 7.** Reg. Hazel Solís Ramírez, la comisión permanente de hacienda y
26 presupuesto en sesión ordinaria del 17 – 08 – 2021 Acta No. 107 – 2021. Se recibe
27 informe de ejecución presupuestaria del mes de julio del 2021, se revisa y analiza y se
28 consideran los aportes del Sr. Alberto Villalobos M responsable de la unidad de hacienda
29 municipal. Considerando que dicho informe arroja datos alarmantes respecto a la
30 ejecución presupuestaria de la Unidad Técnica de Gestión Vial (Ley 8114) y presupuesto
31 ordinario al corte de mes de julio de 2021. Esta comisión de manera unánime sugiere al
32 Concejo Municipal lo siguiente: 1 – solicitar a la coordinación y a la Junta Vial las medidas
33 específicas para mejor ejecución presupuestaria por los meses que restan del 2021. 2 –

1 se solicita al representante del Concejo de la Junta Vial dar informe de cada sesión que
2 la Junta Vial tena para que el Concejo tenga la información oportuna acerca de los
3 acuerdos y avances de los diferentes proyectos en ejecución. 3 – hacer un llamado a la
4 administración para que realice todas las acciones prudentes y pertinentes para aumentar
5 la ejecución presupuestaria. -----

6 **ACUERDO #00785** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado el
7 dictamen presentado por la comisión permanente. -----

8 **ARTÍCULO 8.** Reg. Miguel Álvarez Bravo, solicito el informe del asunto presentado por
9 vecinos del Bo. Heliconias, acerca de la construcción que se pretende hacer “hotel”. ----

10 Reg. Adilia Reyes Calero, se envió al asesor legal, y nos dice que eso es competencia
11 del INVU, que no es competencia de la Municipalidad, máxime que no hay plan regulador,
12 no es algo que se decide ya, es un proceso de estudio y que eso le compete
13 prácticamente al INVU, eso se lo llevó al licenciado para remitir criterio aun no lo hemos
14 recibido, cuando lo tengamos damos una respuesta. -----

15 Les vamos a dar respuesta cuando el asesor nos de la respuesta. -----

16 **CAPÍTULO IV. Lectura de correspondencia.** -----

17 **ARTÍCULO 1.** Se recibe vía correo electrónico el 16 de agosto de 2021, Sr. Gabriel
18 Ugalde Rodríguez, MIDEPLAN Región Huetar Norte, dirigido a los gobiernos locales,
19 Asunto: Costa Rica realizará el primer evento AgrODS. -----

20 **ARTÍCULO 2.** Se recibe vía correo electrónico el 17 de agosto de 2021, Sr. Gabriel
21 Ugalde Rodríguez, MIDEPLAN Región Huetar Norte, dirigido a los gobiernos locales de
22 la región, Asunto: Gobiernos locales se suman a la implementación de los ODS en Costa
23 Rica. -----

24 **ARTÍCULO 3.** Se recibe vía correo electrónico el día 18 de agosto de 2021, Sra. Katherine
25 Campos, Concejo Municipal, Municipalidad de Hojancha, dirigido al Gobierno Central,
26 Gobiernos Locales del país, Asamblea Legislativa, Asunto: notifica acuerdo mediante
27 oficio SCMH – 286 – 2021, brindan voto de apoyo a acuerdo tomado por las
28 Municipalidades de Tarrazú, Paraíso y San Carlos “Programa de becas de transporte
29 estudiantil”. Se da por conocido. -----

30 **ARTÍCULO 4.** Se recibe vía correo electrónico el día 18 de agosto de 2021, Sra. Katherine
31 Campos, Concejo Municipal, Municipalidad de Hojancha, dirigido a la Ministra de Deporte,
32 Gobiernos Locales del país, Federación de Municipalidades de Guanacaste, Asunto:
33 notifica acuerdo mediante oficio SCMH – 287 – 2021, “relacionado a la apertura de las
34 canchas de deporte”. -----

35 **ACUERDO #00786** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda NO dar el voto de

1 apoyo en relación a la apertura de canchas deportivas, esto en base al oficio SCMH –
2 287 – 2021. -----

3 **ARTÍCULO 5.** Se recibe vía correo electrónico oficio DSC – ACD – 414 – 08 – 2021, con
4 fecha del 18 de agosto de 2021, dirigido al Gobierno Central, Ministerio de Hacienda,
5 Asamblea Legislativa, Municipalidades del país, Asunto: notificación del acuerdo tomado
6 por el Concejo Municipal, Municipalidad de Tibás, quienes brindan voto de apoyo a
7 acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Paraíso, relacionado a las Becas de
8 Transporte Estudiantil. -----

9 **ACUERDO #. 00787** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar voto de apoyo,
10 respaldando el acuerdo tomado por el Concejo Municipal, Municipalidad de Tibás,
11 relacionado al oficio DSC – ACD – 414 – 08 – 2021. -----

12 **ARTÍCULO 6.** Se recibe vía correo electrónico el 16 de agosto de 2021, Sra. Marcela
13 Villegas González, de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, oficio DE – E – 192 – 08
14 – 2021, dirigido a Alcaldías Municipales, Concejos Municipales del País, Asunto:
15 Manifestación de apoyo al Consejo Directivo al proyecto de Ley No. 22.514 “Ley de apoyo
16 a sector turismo debido a las repercusiones de la emergencia nacional por COVID – 19,
17 mediante la modificación del artículo 26 y del transitorio IX de la ley 9635, fortalecimiento
18 de las finanzas públicas, de 3 de diciembre de 2018”. -----

19 **ACUERDO #788** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar a estudio de la
20 comisión permanente. -----

21 **ARTÍCULO 7.** Se recibe vía correo electrónico el oficio S.G. 451 – 2021, fechado el 17
22 de agosto de 2021, Concejo Municipal, Municipalidad de Garabito, dirigido al Gobierno
23 Central, Ministerio de Hacienda, jefe de Fracciones Asamblea Legislativa,
24 Municipalidades del País, Juntas de Educación y Administrativas del cantón de Paraíso,
25 Asunto: Brindan voto de apoyo a acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Paraíso,
26 notificado mediante oficio CONMU – 690 – 2021. Se da por conocido. -----

27 **ARTÍCULO 8.** Se recibe vía correo electrónico el 20 de agosto de 2021, de Raúl Alfredo
28 Jiménez Vásquez, Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigido a los gobiernos locales
29 afiliados, Asunto: se notifican oficios IP – 034 – 08 – 2021 y IP – 035 – 08 – 2021,
30 relacionado con los expedientes de Ley No. 22.412 y aprobación de la Ley Movilidad
31 Peatonal. -----

32 **ARTÍCULO 9.** Se recibe vía correo electrónico el 18 de agosto de 2021, Sra. Ana Julia
33 Araya Alfaro, Jefe de Área, Asamblea Legislativa, dirigido a los gobiernos locales, Asunto:
34 se envía oficio AL – CPJN – 039 – 2021, consulta del expediente No. 22.449. -----

35 **ACUERDO #00789** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar a estudio de la
36 comisión permanente. -----

37 **ARTÍCULO 10.** Se recibe vía correo electrónico el 19 de agosto de 2021, Sra. Marcia

1 Valladares Bermúdez, comisiones legislativas IV, Asamblea Legislativa, dirigido al
2 Concejo Municipal, Asunto: oficio AL – CJ – 21.667 – OFIC – 0265 – 2021, consulta
3 proyecto expediente No. 21.667 -----

4 **ACUERDO #00790** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar a estudio de la
5 comisión permanente. -----

6 **ARTÍCULO 11.** Se recibe oficio No. OFIPLAN – 006 – 08 – 2021, con fecha del 19 de
7 agosto de 2021, Sr. Javier Villalobos Villegas, Dpto. Planificación Municipal, dirigido a la
8 alcaldesa municipal, con copia al Concejo Municipal, Asunto: Justificación del proyecto
9 “Parque Institucional de Upala”. -----

10 **ACUERDO #00791** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviarlo a estudio de
11 la comisión permanente. -----

12 **ARTÍCULO 12.** Se recibe oficio UTGV – 518 – 2021, con fecha del 19 de agosto de 2021,
13 Sra. Tatiana Zamora Alpízar, coordinadora a.i. de la Unidad Técnica de Gestión Vial,
14 Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: anexo al acuerdo
15 notificado mediante oficio SCMU – 0106 – 2021 – 001 – 08. -----

16 **ACUERDO #00792,** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda a solicitud de la Sra.
17 Tatiana Zamora Alpízar, Ing. De la UTGV realizar ADENDA al acuerdo tomado en el Acta
18 No. 0106 – 2021, Cap. II, Art. 4. Por lo que, se anexa a este acuerdo el detalle de las
19 Políticas del Plan Quinquenal 2022 – 2026: -----

Componente	Política
Conservación y Desarrollo de activos viales	Mejorar el estado de la infraestructura vial que está en condición regular y mala que dan acceso a zonas prioritarias del cantón, (turísticas y productivas).
	Mantener el estado de la infraestructura vial en condición buena, según la jerarquización
	Realizar actividades de conservación y mantenimiento en los puentes que están en buen estado y rehabilitar o reconstruir los puentes que estén en mal estado.
	Fomentar el mantenimiento vial por estándares por medio de microempresas locales
Seguridad Vial (considera la movilidad segura y sostenible)	Incorporar condiciones y elementos de seguridad vial en todas las intervenciones realizadas en la red vial cantonal.
	Promover las condiciones de movilidad segura y sostenible para peatones y ciclistas con la construcción de aceras y ciclo vías, sitios prioritarios según criterio técnico.

Componente	Política
Conservación ambiental y reducción del riesgo de desastres	Promover prácticas de conservación del ambiente y mitigación de riesgo ante desastres en las intervenciones en la red vial cantonal según criterio técnico.
Participación ciudadana	Promover la participación equitativa de la población y los comités de Caminos conformados en los procesos de gestión vial, en las etapas de planificación, ejecución e inspección.

1

2 **ARTÍCULO 13.** Se recibe vía correo electrónico el 18 de agosto de 2021, de la Unidad
3 de Capacitación de la Contraloría General de la República, dirigido a los gobiernos locales
4 del país, Asunto: Invitación V Congreso sobre el Régimen Jurídico 2021. -----

5 **ARTÍCULO 14.** Se recibe oficio AI – 037 – 2021, Sra. Ileana Soto Vargas – Auditora
6 Interna, Municipalidad de Upala, dirigido a la Junta Directiva del CCDR de Upala, y al
7 Concejo Municipal, Asunto: seguimiento de recomendaciones emitidas en el informe de
8 Auditoría UAI – 06 – 2020. -----

9 **ACUERDO #00793** El Concejo Municipal por unanimidad enviarlo a estudio de la
10 comisión permanente para análisis y respuesta. -----

11 **CAPÍTULO V. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.** -----

12 **ARTÍCULO 1.** No habiendo presentación de comisiones se continua con el orden de la
13 agenda. -----

14 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

15 **ARTÍCULO 1.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, estábamos en respuesta del INDER
16 para lo del polideportivo, ya tengo la respuesta, quiero que conste en actas el oficio del
17 INDER. Me voy a reunir con la junta administrativa, voy a hacer lo posible para que el
18 Concejo done el terreno, no es para la alcaldía es para el pueblo, es un terreno que en
19 realidad está ahí, pensaba en llegar a negociaciones con la junta, no podemos hacer un
20 convenio con el terreno, tuve reunión el jueves con el presidente ejecutivo del INDER,
21 para la administración la prioridad es el polideportivo, me siento frustrada ver a los
22 jóvenes corriendo en la calle (entrenando) voy a llevar el documento a la junta, o que la
23 junta traslade el terreno al MEP o lo done a la municipalidad, estuve conversando con
24 Karla la Ministra de Deporte, con recursos del INDER no se puede construir en medio del
25 convenio actual, conversar con la junta hacerlos ver que el proyecto siga en esa ruta, el
26 INDER está de acuerdo en financiar, el INDER puede comprar el terreno pero el plazo se
27 alarga más, nos dice que es más fácil que la junta done el terreno, el que tenga gusto de
28 acompañar el miércoles a la 3:30 con la junta administrativa lo vamos a hacer, si hay que
29 tocar puertas arriba lo haré, que no se diga que la administración falló. Espero la
30 anuencia de la junta y nos colabore es un proyecto que no solo beneficia a la población

1 sino también a los estudiantes del CTP. La reunión es el miércoles de la otra semana. -
2 Reg. Oscar Ulate Morales, esa no era la respuesta que esperábamos, hay que tener
3 claridad en algo, comprendo la frustración y todos somos parte de la Municipalidad, la
4 junta administrativa estaba de acuerdo con la firma de convenios tanto de cesión como
5 de uso, el único pero es que el terreno no es de la Municipalidad para que el INDER
6 invierta, se habló en una reunión de ese cambio, entonces los convenios que se firmaron
7 pasan a segundo plano porque no responden a la realidad, hay que hacer convenios
8 nuevos, tenemos tiempo de aquí al otro miércoles para empezar a dialogar una nueva
9 propuesta, dialogando Wilberto Tenorio y mi persona y hay apertura, hay que llegar con
10 una buena propuesta, invito y tengo la misma preocupación sentémonos a una reunión
11 para llegar con opciones a la junta administrativa, con la sensibilización necesaria para
12 avanzar en ese asunto, es frustrante, anunciamos este asunto. No podemos fracasar en
13 el intento y hay que hacer lo humanamente posible. -----

14 Sra. Aura Yamileth López Obregón, traían una propuesta la junta administrativa y eso lo
15 aprueba el concejo, hay que valorar las opciones, el polideportivo tiene que ser ahí porque
16 es estratégico porque sirve al colegio y al cantón y le daría una belleza al cantón de Upala,
17 si el concejo decide en ceder un área hay que hacerlo, es llevar el documento sensibilizar
18 y hacer ve que son parte de Upala. -----

19 Reg. Juan Carlos Camacho Espinoza, esta interesante el cambio de propiedad, ahí sería
20 el CCDR el que tenga el reglamento, no veo porque tenemos que llegar a un intercambio,
21 si es algo para el pueblo, el colegio en otras ocasiones ha donado a otras instituciones
22 porque no donar ahora a la Municipalidad, hacer un cambio ahora me suena raro. -----

23 Sra. Aura Yamileth López Obregón, quien tiene la potestad en todo esto es el CCDR más
24 bien ellos tienen que estar conmigo y yo apoyándolos, creo que es justo que los mismos
25 estudiantes lo usen si se llega a construir. Esto es algo para todos. -----

26 **CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS** -----

27 **ARTÍCULO 1.** Reg. Adilia Reyes Calero, tengo por aquí la carta de renuncia al cargo de
28 secretaria interina del Concejo Municipal, de la joven María Angélica Ramírez Solís (hace
29 lectura de la nota). Debemos de nombrar a una nueva persona para que asuma el cargo
30 de la secretaría del Concejo, de forma interina. -----

31 Reg. Oscar Ulate Morales, en relación a ese asunto tengo una propuesta para poder
32 llevar a cabo el nombramiento de una persona que asuma el cargo de la secretaría del
33 concejo (hace lectura de la propuesta). -----

34 **ACUERDO #00776** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda aprobar en firme
35 asunto vario presentado por el regidor Oscar Ulate Morales, el cual contiene lo siguiente:
36 En relación al nombramiento interino de la secretaria del Concejo Municipal, donde queda
37 electa la señora María Angélica Ramírez Solís, en sesión extraordinaria del día 19 de

1 agosto de 2021, y que el día lunes 23 de agosto de 2021, renuncia a dicho nombramiento
2 por asuntos personales. Solicito: -----

3 1- Acuerdo para que la Administración Municipal publique en los diferentes medios
4 de comunicación se requiere una secretaria en el Concejo Municipal (interina)
5 considerándose el perfil del puesto existente. -----

6 2- Que dicha publicación diga, que la oficina de Recursos Humanos de la
7 Municipalidad estará recibiendo hojas de vida por 2 día hábiles de esta semana
8 (miércoles y jueves en horario de oficina). -----

9 3- Los resultados de currículos elegibles sean vistos en comisión permanente de
10 Gobierno y Administración. -----

11 4- Que esa comisión llame y convoque en coordinación con el Dpto. Recurso Humano
12 para entrevistas el lunes 30 de agosto de 2021 y emita una recomendación al Concejo,
13 en sesión ordinaria del 31 de agosto de 2021, donde se analice el nombramiento en base
14 al criterio de la comisión. -----

15 **ARTÍCULO 2.** Reg. Adilia Reye Calero, para no afectar el nombramiento de Liseth Vega
16 L (en el ascenso en la plaza de Asistente de Bienes Inmuebles) hay que nombrar a una
17 secretaria (o) en tanto se consigue a la persona idónea que asuma el cargo, esto sería
18 por una semana, a partir de mañana hasta el próximo martes. -----

19 **ACUERDO #00777** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda aprobar en firme
20 nombrar por unos días a la Sra. María del Rocío Delgado García, como secretaria del
21 concejo municipal de forma interina, a partir del miércoles 25 de agosto de 2021, y
22 finalizando el día martes 31 de agosto de 2021. Por lo que, se solicita a la Administración
23 Municipal coordine el nombramiento respectivo, esto en tanto se lleva a cabo el proceso
24 de selección y nombramiento de una secretaria interina que supla el cargo durante la
25 ausencia de la secretaria titular. -----

26 **ARTÍCULO 3.** Reg. Sonia Villavicencio Escamilla, es una consulta que hace un miembro
27 de una asociación de desarrollo en relación a los cobros que le llega de parte de la
28 Municipalidad por servicios de recolección de basura, comenta que posibilidades hay
29 para que la municipalidad les exonere y condone la deuda, les hice ahorita mención de
30 la ley recién aprobada, talvez no condón ar porque no se permite pro que se puede hacer
31 para ayudarles a las asociaciones de desarrollo, porque no pueden generar entradas,
32 que podríamos hacer para solventar esa necesidad que tenemos ahorita. -----

33 Sra. Aura Yamileth López Obregón, no podría dar respuesta habría que llevarlo con la
34 parte jurídica, no podemos condonar, legalmente estamos atados de manos, tenemos
35 que hacer solo que dicta la ley. -----

36 Reg. Adilia Reyes Calero, igual estaba viendo una factura que anda la sindica de Bijagua,
37 que una asociación debe más de 400 millones de colones, de la misma forma están los

1 colegios. -----

2 Sra. Aura Yamilet López Obregón, están los arreglos de pago, y eso si se puede hacer,
3 o a través de un correo se puede hacer, a veces los arreglos de pago hasta se amplían.

4 Reg. Sonia Villavicencio Escamilla, que se suspenda el servicio para que no les sigan
5 cobrando. -----

6 Sra. Aura Yamileth López Obregón, me lo voy a llevar para consultar con el Dpto. jurídico.
7 legalmente no procede, mis cabinas están suspendidas desde hace 1 año y sigo pagando
8 la basura y los demás servicios. -----

9 **ARTÍCULO 4.** Siendo las catorce horas con cero minutos la señora presidenta Adilia
10 Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

11

12

13

14 _____
Presidente

15 Adilia Reyes Calero

14 _____
Secretario(a)

15 Liseth Vega López

16 ----- U. L. -----